REIVINDICACIONES

1. Un sistema para determinar una medida del cumplimiento de higiene que indica un uso de equipo de higiene, dicho sistema comprendiendo:
un equipo de higiene distribuido instalado para distribuir un consumible higiénico y/o desechar un consumible higiénico;
una etiqueta configurada para transmitir al menos señales de radio;
un equipo de posicionamiento instalado para determinar información sobre una posición de dicha etiqueta al menos al recibir señales de radio desde dicha etiqueta, y configurado para determinar información sobre una dirección a lo largo de la cual se recibió una señal de radio desde dicha etiqueta para determinar dicha información sobre una posición;
y dicha entidad de procesamiento que se configura para recibir dicha información sobre una posición de dicha etiqueta, definir una zona en la cual dicha etiqueta puede entrar, definir una regla, y calcular dicha medida del cumplimiento de higiene en base a dicha información sobre la posición, dicha zona, y dicha regla;
en donde, la etiqueta se instala para llevarse por dicho usuario y la entidad de procesamiento se configura para procesar dicha información sobre una posición de la etiqueta con respecto a una zona definida para determinar un caso de uso de una pieza de dicho equipo de higiene distribuido o una oportunidad con respecto a un caso de uso para, a su vez, calcular dicha medida del cumplimiento de higiene.

2. El sistema de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el equipo de posicionamiento se instala para determinar dicha información sobre una dirección recibida en base a la determinación de un ángulo de llegada de una señal de radio recibida.

3. El sistema de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado además porque el equipo de posicionamiento se instala para determinar dicha información sobre una dirección recibida en base a determinar al menos dos ángulos de llegada de una señal de radio recibida e información que indica una altura vertical de una etiqueta.

4. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado además porque la etiqueta se instala para asociarse con una pieza de dicho equipo de higiene distribuido y la entidad de procesamiento se configura para definir una zona con respecto a una posición de dicha etiqueta, dicha zona asociándose con un caso de uso de dicha pieza de equipo de higiene.

5. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a

4, caracterizado además porque la etiqueta se instala para asociarse con un objeto o individuo y la entidad de procesamiento se configura para definir una zona con respecto a una posición de dicha etiqueta, dicha zona asociándose con una oportunidad con respecto a un caso de uso de dicha pieza de equipo de higiene.

6. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado además porque al menos una pieza de dicho equipo de higiene distribuido se instala para detectar un caso de uso que indica un uso de dicho equipo de higiene por un usuario, y enviar información sobre dicho caso de uso hacia dicha entidad de procesamiento.

7. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado además porque la entidad de procesamiento se configura para procesar información sobre un tipo de evento recibido como datos de carga desde una señal de radio de la etiqueta, dicho tipo de evento incluyendo una oportunidad y/o un caso de uso.

8. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado además porque la entidad de procesamiento se configura para procesar registros de datos comprendiendo información sobre un tipo de uso y/u oportunidad e información sobre una asociación con otro registro para determinar dicha medida del cumplimiento de higiene.

9. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado además porque la entidad de procesamiento se configura para considerar un tiempo entre una determinación de un caso de uso y una determinación de una oportunidad para determinar dicha medida del cumplimiento de higiene.

10. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado además porque la entidad de procesamiento se configura para almacenar información sobre varios indicadores de cumplimiento de higiene, cada indicador relacionándose con al menos un uso determinado y una oportunidad determinada.

11. El sistema de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado además porque una pieza de dicho equipo de higiene distribuido es cualquiera de un dispensador de jabón, un dispensador de toallas, un dispensador de desinfectante, un dispensador de alcohol/gel, un dispensador de pañuelos, un dispensador de artículo higiénico, un contenedor de desperdicios, un contenedor de toallas utilizadas, y un dispensador de papel higiénico.

12. Un método para determinar una medida del cumplimiento de higiene que indica un uso de equipo de higiene, comprendiendo las etapas de:

detectar un caso de uso de equipo de higiene distribuido instalado para distribuir un consumible higiénico y/o desechar un consumible higiénico;

al menos transmitir una señal de radio desde una etiqueta que está instala

para llevarse por un usuario;

determinar información sobre una posición de dicha etiqueta al menos al recibir señales de radio desde dicha etiqueta y al determinar información sobre una dirección a lo largo de la cual se recibió una señal de radio desde dicha etiqueta;

recibir dicha información sobre una posición de dicha etiqueta;

definir una zona de uso y una zona de oportunidad de uso en la cual dicha etiqueta puede entrar, dicha zona de uso siendo definida para determinar un caso de uso de una pieza de dicho equipo de higiene distribuido y dicha zona de oportunidad siendo definida para determinar una oportunidad en relación con un caso de uso;

definir una regla, y

calcular dicha medida del cumplimiento de higiene con base a dicha información sobre la posición, dicha zona de uso, dicha zona de oportunidad, y dicha regla.